Guayaquil, Febrero 20 de 1989

Señores
ACCIONISTAS
AQUACREA S.A.
Ciudad

Estimados señores:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, he examinado el Balance General. El examen se efectuó con las normas de auditoría generalmente aceptadas y en consecuencia incluyen las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios en las circunstancias.

En mi opinión los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía a Diciembre 31 de 1.988 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,

MARTHA AYALA BAIDAL
COMISARIO

cea